



Ayuntamiento de Vélez-Blanco
C.I.F. P-0409800-J
Almería

ANUNCIO PROPUESTA NOMBRAMIENTO Y REQUERIMIENTO PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS LIBRE DE 2 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO , DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-BLANCO (ALMERÍA), EN EL MARCO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ADICIONAL DEL AÑO 2021.

EXPEDIENTE: 2022/409840/900-026/00002

Conforme a la Resolución de Alcaldía número 253/2022, por la que se aprueban las convocatoria y bases específicas para la provisión mediante concurso de méritos libre de 2 plazas de auxiliar administrativo , de la plantilla de personal funcionario del ayuntamiento de Vélez-Blanco (Almería), en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, incluida en la oferta de empleo público adicional del año 2021, expediente: 2022/409840/900-026/00002, y según la composición acordada mediante resolución del Alcaldía número 27/2023, de fecha 1 de febrero de 2023, el Tribunal se reunió a tal efecto en fecha 24 de febrero de 2023, y, se hace público el acuerdo del Tribunal

“Concluido este acto, el Tribunal por unanimidad de sus miembros acuerda lo siguiente:

Primero: Efectuar propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera a la Alcaldía, como órgano competente para efectuar el nombramiento, de las siguientes dos aspirantes, para ocupar las dos plazas objeto de la convocatoria, por haber obtenido la mayor puntuación, previa presentación de la documentación establecida en la base décima:

	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.
1.	María Dolores Martínez Valera	***2469**
2.	María Dolores García Alcaina	***5893**

Segundo: Requerir a las aspirantes propuestas para ser nombradas como funcionarias de carrera para que, en el plazo de diez días, procedan a presentar la documentación establecida en la base décima de las bases que rigen la presente convocatoria.

Tercero: Publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vélez-Blanco.”

Código Seguro De Verificación	E6QYUH9hLvbkvy9OPS9tA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juana Asuncion Montoro Carrion - Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	24/02/2023 12:01:15
	Laura Molina Rojo - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	24/02/2023 10:42:07
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/E6QYUH9hLvbkvy9OPS9tA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

